

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición convocado en 23 de noviembre de 1962 para proveer una plaza de Inspector regional farmacéutico.

Visto el expediente instruido para resolver el concurso-oposición convocado en 23 de noviembre de 1962 para proveer una plaza vacante de Inspector regional farmacéutico, adscrita a la Inspección General de Farmacia;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto y realizados los ejercicios de oposición a que se contraía la convocatoria por el único aspirante presentado, dicho Tribunal acuerda, después de valorados los méritos aportados por el aspirante, elevar la consiguiente propuesta unipersonal de nombramiento de dicho aspirante;

Vistos la convocatoria de 23 de noviembre de 1962, el Decreto de 10 de mayo de 1957, la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad sobre dicha propuesta;

Considerando que al formularse por el Tribunal juzgador la propuesta de nombramiento quedaron cumplidos cuantos requisitos legales se prevenían, procede, por tanto, resolver el presente concurso-oposición de acuerdo con la misma,

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver el presente expediente del concurso-oposición de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y, en su consecuencia, nombrar Inspector regional farmacéutico a don Arturo Sanz Burgoa, adscrito a la Inspección General de Farmacia, con el sueldo anual de 13.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en los meses de julio y diciembre, que percibirá del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.111 de la Sección 16 del presupuesto vigente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general Jefe de personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición convocado en 26 de octubre de 1962 para proveer 13 plazas vacantes de Jefes de Sección de Epidemiología de los Institutos Provinciales de Sanidad.

Visto el expediente instruido para resolver el concurso-oposición convocado en 26 de octubre de 1962 para proveer 13 plazas vacantes de Jefes de Sección de Epidemiología de los Institutos Provinciales de Sanidad;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto y realizados los ejercicios de oposición a que se contraía la convocatoria, por los aspirantes presentados a la misma, dicho Tribunal, después de valorados los méritos aportados por los aspirantes, acordó elevar la consiguiente propuesta de nombramientos para los aspirantes aprobados;

Vistos la convocatoria de 26 de octubre de 1962, el Decreto de 10 de mayo de 1957, la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que al formularse por el Tribunal juzgador la propuesta de nombramientos quedaron cumplidos cuantos preceptos legales se prevenían, procede resolver el presente concurso-oposición de acuerdo con la misma,

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de

1961, ha tenido a bien resolver el presente expediente del concurso-oposición de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y, en su consecuencia, nombrar, por el orden de prelación que se cita, a los señores siguientes: Don Juan del Rey Calero, don Emilio Zapatero Villalonga, don Luis Espacio López, don Jorge Mario Sánchez González y don Manuel Blasco Huelva, Jefes de Sección de Epidemiología de los Institutos Provinciales de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general Jefe de personal.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Padecido error en la inserción de la relación anexa a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1964, página 2595, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Idem don Victoriano Saavedra López, 14 de marzo de 1964.», debe decir: «Idem don Victorino Saavedra López, 14 de marzo de 1964.»

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que cesa don Gabriel Ovejero Sánchez en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el interesado y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Gabriel Ovejero Sánchez en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra a don Indalecio Gómez Sánchez Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar para cubrir el cargo vacante de Subdirector de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar a don Indalecio Gómez Sánchez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.